



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-04-24207 y 05-04-24365, en los cuales se tramitan las presentaciones de los Profesores Titulares Eméritos solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas 2003, 2004 y Plan de Tareas 2005; y

CONSIDERANDO:

Que las referidas presentaciones cuentan con informe favorable de Secretaría Académica;

Que la Comisión de Enseñanza y Concursos se ha pronunciado favorablemente;

Que puesto a consideración, el despacho fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades académicas 2003, 2004 y Plan de Tareas 2005 presentados por los Profesores que a continuación se mencionan:

PROFESOR EMÉRITO

-Dr. Efraín Hugo RICHARD (2004- 2005)

-Dr. Ernesto REY CARO (2003 - 2004)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a los Departamentos de Derecho Comercial y Derecho Público y a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CINCO.

CONY. JOSE MARIA GARCIA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 28/05.-



DR. RAMON DE YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y Cs. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA